Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.908 -Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 26 de Febrero de 1939. § III Año Triunfal.

Dos conductas en contraste

El expolio del Tesoro Artístico por los rojos y su recuperación por los nacionales

Por José Artero

DEPOSITOS Y DEPOSITOS

Los partes que diariamente presentan en su Secretaría los agentes del Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico Nacional, dan continuamente el descubrimiento de grandes concentraciones de muebles, cuadros y objetos de valor.

Los hay de tres géneros. Los que generosamente fueron recogidos por enamorados del arte, que con peligro de su vida, fueron salvando de la rapacidad y barbarie de las turbas y de los saqueos de la llamada policía; objetos sagrados, artísticos y muebles ricos de particulares. Así es la gran concentración del Palacio de Solferino. Allí se han encontrado esculturas simpatiquísimas de Valmitjana, lienzos originalísimos de Sorolla, una estupenda cabeza de Cristo en alabastro policromado, colecciones de instrumentos músicales.

Otros son colecciones que los sindicatos hacían con alharacas de Exposición Artística y finalidades de robo. La Federación Anarquista Ibérica, recogió así mil obras de primera categoría, hasta de Gregorio Hernández y Berruguete. Se van salvando algunas desperdigadas.

Y era la última categoría, la de esas residencias multiplicadas de Azaña, de Negrín y de otros gerifaltes, aves todos de rapiña, donde se van encontrando joyas del Museo del Prado, tapices de la Casa Real y hasta ropas íntimas que llevan las iniciales de Alfonso y Victoria.

AZAÑA Y EL DESPOJO ARTISTICO DE ESPAÑA

Una de las notas predominantes de la liberación de Cataluña, es la de ir encontrando por los agentes de la Comisaría de Defensa Nacional del Patrimonio Artístico los lugares donde habitó el monstruo, donde Azaña instaló sus residencias. Primero fué en Montserrat, con sus detalles de refinamiento depravado; luego Caldetas, con sus tapices robados y, por último, en la Barata de Tarrasa, con los cuadros de Viladomat y Morales, traídos de Dios sabe dónde. En todos los sitios, la señal inequívoca de la falta de soltura, de decoro y de decencia. En todos ellos, la huella del latrocinio y de la degeneración del ocupante que tenía nervios para admirar la finura de un grabado francés del siglo XVIII, en Montserrat, mientras los milicianos de su guardia establecían su cuartel en la capilla del jardín.

EL TESORO ARTISTICO SALVADO EN TARRASA

La rapidez del avance nacional impidió que los rojos consumaran su crimen, robando los tesoros artísticos que guarda la fabril Tarrasa. Los oficiales agentes que el Servicio de Recuperación Artística destacó allí pudieron comprobar que las iglesias de San Pedro y de Santa María, salvo la profanación roja característica, se hallaban milagrosamente intactas. En el Archivo y en el Museo, el botín acumulado por los marxistas y que el Ejército les impidió transportar es enorme. En el primero hicieron una concentración de archivos y en el segundo acumularon gran número de obras artísticas, retablos —de Huguet y Borrasa— traídos de todos sitios y, entre otras piezas, un magnífico retablo del siglo XVI, procedente de "Can Trias".

Nota dolorosa que no podía faltar. Es la de las iglesias quemadas. Han sufrido esta triste suerte la del Hospital y la del Santo Espíritu.

La vida en los Ministerios

El Gobierno de Bolivia anuncia oficialmente que ha reconocido al de Burgos

El Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que con fecha de hoy, el Gobierno de Bolivia ha reconocido «de jure» al Gobierno Nacional Español, declarándole como único legítimo de nuestra Patria.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores

En la mañana de ayer el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteroires recibió la visita del presidente del Tribunal de responsabilidades Políticas, don Enrique Suñer, y del notable escritor francés Pierre d'Hericourt, que hizo entrega al señor conde de Jordana de un ejemplar del libro titulado "Por qué Franco ha vencido", para el cual S. E. el Generalísimo ha escrito un brillantísimo prólogo.

En el Ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta, de regreso de su viaje a Barcelona y Tarragona, ha sido hoy cumplimentado por el secretario nacional de Organizaciones Juveniles, José María Gutiérrez; por el gobernador civil y jefe provincial de Sevilla, Juan José Cadenas; por el consejero nacional y jefe provincial de Pontevedra, camarada Suevos y por el teniente coronel Del Real, ayudante del Alto Comisario.

Regreso del ministro de la Gobernación

En la tarde de ayer regresó a esta ciudad de su viaje a Barcelona, Tarragona y Zaragoza el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

Las entrevistas Jordana-Berard

Anteayer viernes quedaron terminadas las conversaciones que tuvieron lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Burgos, entre el enviado francés y senador de los Bajos Pirineos, señor Bérard, y el general conde de Jordana. Las conversaciones se han deslizado en un ambiente de mutua cortesía y han solucionado satisfactoriamente algunos problemas pendientes entre las dos naciones vecinas.

Ayer, sábado, después de haber rubricado los acuerdos convenidos en esta negociación, el senador Bérard se despidió del general Jordana, regresando a su país, dando por terminada la misión que oficialmente le confió el Gobierno francés.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 25 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

Nuestras escuadrillas han bombardeado en el día de hoy, con eficacia, los objetivos militares del puerto de Almería.

Salamanca, 25 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Testimonios de admiración a nuestro Caudillo

La admiración que en el extranjero produjo la victoriosa campaña de Cataluña, halló un eco vivísimo en todas las clases sociales de Suecia. En la representación de la España Nacional en Estocolmo, se han recibido por centenares manifestaciones de simpatía y admiración procedentes de ilustres militares suecos, sacerdotes, ingenieros, y, en general, de cuantos valen y representan en aquel país. Incluso, un grupo de patriotas suecos dirigió a nuestro Generalísimo el siguiente telegrama: «Reciba, señor general, la expresión de la admiración que los suecos sentimos por el salvador y héroe de España y sus valientes hombres, al par que nuestra felicitación por la gran victoria.»

Dicho telegrama estaba firmado por las siguientes personas: Enrt Almquist, profesor en Medicina y catedrático; Martin Andreasson, director de música; Aké Berglund, doctor en Medicina; Percy Boorck, redactor; C. E. Carlberg, capitán del Cuerpo de Ingenieros; Folke Dahl, empleado; Elmer Duhs, administrador de un Banco; Alfred Persvall, licenciado en Filosofía y director de una empresa; Erik Hermansson, capitán de Infantería del Ejército sueco; Casimir Lewenhanpt, coronel de Infantería del Ejército sueco, conde; Albert Nelsson, capitán de Infantería del Ejército sueco y fiscal de los Tribunales de Guerra; O. Prawitz, doctor en jurisprudencia, conocido economista y jefe de Negociado del Estado sueco; Erik Ringenhjalm, pastor protestante; Carl Ruuberg, inspector de Aduanas; V. Räberg, comerciante en gran escala; Alf. Trovall, director; Rob. Westerland, doctor en Filosofía y Letras, y Olof Orstrom.

García Sanchiz, camino de Burgos

SEVILLA.—Ha llegado a Sevilla Federico García Sanchíz procedente de Algeciras. Regresa a España después de un largo viaje por América y Filipinas donde ha dado diversas conferencias destancando las falsedades de los propagandistas rojos. En todas sus actuaciones García Sanchíz ha conseguido suscitar en los públicos que le escucharon el más fervoroso entusiasmo que se exteriorizaba clamorosamente en cada momento en que era pronunciado el nombre de nuestro glorioso Caudillo.

Desde Sevilla marchará a Burgos y Zaragoza para visitar a las autoridades y dar gracias a la Virgen del Pilar por el triunfo de nuestra causa.

Información de Barcelona

El jefe del Servicio Nacional de Seguridad habla del perfeccionamiento de los servicios de policía

En Barcelona se celebró ayer un solemne funeral por los héroes y mártires de la Causa

POR EL ALMA DE LOS CAIDOS EN LA GUERRA

BARCELONA.—Hoy se han celebrado en nuestra Santa Catedral solemnes funerales organizados por el Cabildo en sufragio de las almas de los héroes caídos en la guerra en defensa de la causa de Dios y de la Patria.

Ha constituído el acto una demostración de los sentimientos religiosos de la ciudad, una expresión de la gratitud que sienten los catalanes por los que han derramado generosamente su sangre en lucha contra el marxismo. El templo estaba lleno de público. En el altar mayor y junto a la escalera de la cripta de Santa María, daban guardia maceros del Ayuntamiento y al lado en una de las escaleras de dicho altar se hallaba formada una sección armada de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, asistió al acto, ocupando su sitial en el Presbiterio, al lado de la Epístola, acompañado del vicario general de la Diócesis, P. Torréns y del familiar de S. E. reverendo Pirozzi. Al lado del Evangelio se hallaban el general López Arenas, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, jefe provincial de la Falange, señor Calviño, tenientes de alcalde y otras personalidades.

Ofició el canónigo dignidad de arcipreste, doctor Tejedor, asistido de los canónigos doctor Faura y doctor Baucells, canciller secretario del Obispado.

La Capilla de música, dirigida por el maestro Sancho Marraco, ha interpretado por primera vez una inspirada misa de difuntos original del mismo compositor.

Terminado el oficio, el canónigo Villaseca ha pronunciado una elocuente oración fúnebre. Seguidamente se entonó un solemne responso y con esto terminó el acto, desfilando los fieles y las autoridades, que han sido acompañadas hasta la puerta del templo por el encargado de hacerlo en nombre del Cabildo catedralicio, canónigo dignidad de chantre doctor Vilarrubia.—FARO.

DETENCION DE LA AMANTE DE FRANCISCO LOPEZ ALVAREZ

BARCELONA. — Ha sido detenida ingresando en la cárcel, la amante de nefasto agente del S.I.M. Francisco López Alvarez. Se ha podido averiguar que dicha mujer, llamada Inés Montalán, se dedicaba al contraespionaje. Percibía del agente López la cantidad de 1.500 pesetas diarias, denunciando a muchísimas personas inocentes. Francisco López, que fué detenido al intentar ingresar de nuevo en la policía, niega con gran cinismo los delitos que se le imputan, afirmando que indudablemente le confunden con otro.—FARO.

LLEGADA DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA

BARCELONA.—Ha llegado esta tarde a nuestra ciudad, procedente de Roma, el ministro plenipotenciario de Italia Andrea Geisser. Le acompaña el alto funcionario del Ministerio de Corporaciones Públicas, Hugo Borboni. El viaje lo han efectuado en avión, habiendo sido saludados los distinguidos viajeros a su llegada por el cónsul general de Italia en esta ciudad, una representación de la Casa Italiana.

FARO.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DE NEGRIN

BARCELONA.—Al ser liberada Barcelona por las tropas nacionales, se hizo cargo del llamado Ministerio de Estado el conde de Casa Rojas hasta la llegada del jefe del Servicio de Asuntos Administrativos del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Vicente González Arnao, quien trajo la misión de coleccionar los documentos más interesantes que dejó Alvarez del Vayo al abandonar nuestra ciudad.

Después de una minuciosa labor, se han clasificado, seleccionándolos, los documentos hallados en las diferentes dependencias del Ministerio, habiendo encontrado documentos relativos a las actividades del gobierno Negrín en Madrid, Barcelona y Valencia. Asimismo han sido hallados en los archivos, en los que figuraban gran número de documentos demostrativos de las últimas actividades de Alvarez del Vayo, documentos que han sido trasladados ya a Burgos, donde serán objeto de un detenido estudio.

El señor González Arnao, cumplida su misión, regresará mañana a Burgos, quedando al frente de la Delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores don Fermín López Robert.—FARO.

EL ALCALDE VISITA AL NUNCIO

BARCELONA.—El alcalde ha visitado a S. E. el Nuncio Apostólico, monseñor Cicognani.—FARO.

UNA GRAN CARRERA INTERNACIONAL

BARCELONA.—La sección ciclista de la Unión Deportiva ha remitido al señor Massenet, presidente de la Federación Nacional de Ciclismo, con ruego de que el mismo lo someta al Consejo Nacional del Deporte, el proyecto de una gran carrera internacional a celebrar en el Parque de Montjuich como homenaje al Ejército y a beneficio de Frentes y Hospitales.—FARO.

INSPECTOR DE POLICIA MUERTO POR UN AUTOMOVIL

BARCELONA.—En la calle de Montaner, un automóvil alcanzó al inspector de policía Antonio Jiménez Garay, dejándole muerto en el acto. Ingresó en el depósito de cadáveres.—FARO.

DETENCION DE DESTACADOS ELEMENTOS DE LA C. N. T.

BARCELONA.—Continúa la policía practicando detenciones. La Brigada de Investigación Social detuvo a 23 hombres y una mujer, que han ingresado en los calabozos. Entre aquéllos figura un destacado elemento de la C. N. T., llamado Magín Miralles, que ha ocupado durante el período rojo varios cargos oficiales y se había destacado como elemento directivo del sindicato de la Construcción.—FARO.

INTENTABAN PONER EN CIRCULACION BILLETES FALSOS

BARCELONA.—Por haber intentado poner en circulación billetes de 25, 50 y 100 pesetas, falsificados, en un determinado establecimiento bancario, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad cinco individuos y una mujer.—FARO.

EL SERVICIO REGULAR DE BUQUES

BARCELONA.—En la próxima semana quedará restablecido el servicio regular de buques de gran calado, iniciándolo la "Navigazione Generale Italiana" y el "Lloyd Sabaudo".

Con la reanudación de tan importante servicio entrarán en nuestro puerto, entre otros, los transatlánticos magníficos "Comte Verde" y "Comte Rosso", a bordo de los cuales numerosos españoles huyeron de Barcelona en los primeros días de la revolución rojo-separatista.—FARO.

LLEGADA DE UN REPRESENTANTE DE INGLATERRA

BARCELONA. — Se encuentra en Barcelona un representante del encargado de Negocios de Inglaterra, quien trae una misión cerca del Gobierno Nacional.—FARO.

VARIOS CONSULADOS REANUDAN SUS ACTIVIDADES

BARCELONA.—Han reanudado sus actividades en nuestra ciudad los Consulados de Turquía, Portugal, Suiza, Rumania y Grecia.—FARO.

EXEQUIAS

BARCELONA. — Se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad por el alma del que en vida fué Jesús Negrete Ravella, capitán de la Guardia civil, muerto heroicamente en Caspe el 24 de Julio de 1936 por Dios y por España.

FARO.

SUBDITO PORTUGUES DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido el súbdito portugués Francisco Utra Machado, el cual, en 1932, escapó de la colonia penitenciaria de Tunor y al estallar el movimiento marxista ingresó en el ejército rojo en calidad de teniente coronel.—FARO.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

BARCELONA.—El coronel Ungría que ha retrasado por algunos días su regreso a Burgos con el fin de perfeccionar los servicios de seguridad, ha anunciado a los peridistas la formación de una policía voluntaria hasta el final de la guerra, como mínimo, para ser encuadrada en los cuadros técnicos de Policía y con el carácter de auxiliar de la misma.

Este personal será proporcionado, en parte, por los contingentes venidos de todas las zonas liberadas afectos al orden y policía, y en gran parte por los habitantes de esta ciudad, especialmente por aquellos que estuvieron, directamente desde la retaguardia roja, cumpliendo labores en favor de la Causa Nacional.

Todos ellos deberán ser avalados por la Delegación Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y recibirán una pequeña gratificación para cubrir sus necesidades.

Conjuntamente con los organismos de Policía, siguió diciendo el señor Ungría, atenderá en toda Cataluña al Servicio de Información de Policía Militar. También se orientará y facilitará a las autoridades de todos los ramos del Estado, aquellos informes que puedan interesar en la defensa de los principios fundamentales del orden establecido por las autoridades y gobernantes.

No se olvide, añadió, que el enemigo, cada vez más huído del campo de batalla, busca refugio, agazapándose donde puede y habrá que buscarlo donde se oculte.

Más tarde seguramente, este servicio entrará dentro del marco de la Policía del Estado, pero animado siempre del ansia de poner ante los ojos del mundo, en toda ocasión, cuanto éste necesite saber y cuanto más convenga al servicio de España, llegando día en que nada escape a la acción vigilante de los organismos del Estado. Se cuenta para ello con el apoyo de los buenos y con el arrepentimiento de los que quieran volver a serlo. La labor policíaca sabrá de los delitos de lesa patria y entonces podrá lucharse con ventaja contra el egoísmo de las ocultaciones beneficios, la murmuración sistemática sin conclusión de hechos, lugares ni personas, que huele a sabotaje político y social y un patriotismo con derecho a claudicar sobre historiales de separatismo, del que Barcelona ha sido un triste escenario y España entera su víctima.

Estas ideas, terminó diciendo el coronel Ungría, que responden a altas inspiraciones de mi jefe, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, asignan a la labor constructiva de las organizaciones indicadas, puestas en manos de personas cuyo amor a España y cuya competencia, garantizan que nunca más Barcelona, en el aspecto importantísimo del Orden Público, volverá a ser preocupación de gobernantes ni mercado de claudicaciones.—FARO.

"LA MILICIANA", DETENIDA

BARCELONA.—Por la policía ha sido detenida una mujer apodada "La Milliciana", que ha dicho llamarse Matilde Escribano Larrea, la cual, acostumbraba a llevar un buzo azul y un cinto en el cual llevaba siempre una pistola de gran calibre.

En distintas ocasiones se le oyó decir que cuando a los milicianos les faltara valor para matar a alguna persona, ella se encargaría de hacerlo. Ha sido puesta a disposición de las autoridades, acusada de varios crímenes.—FARO.

Obras enviadas por el Cuartel General del Generalísimo a la Jefatura de Archivos y Bibliotecas durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero

VITORIA.— Cada día es mayor el número de composiciones musicales sobre temas patrióticos que se reciben en esta Jefatura de Archivos y Bibliotecas. Entre las recibidas últimamente, figuran:

«Legioni di Estaca», de Eugenio Ignazio Marescjano; «A la Francesca», de Risco-Castelho; «Dios proteje nuestra sangre española», de Nerhardi Stolzemberg» «Aventi Música»» de Antonino Migliori; «Arriba España», de S. Chenal y N. Mola; «Cruz ave spes unica», y «Messagero di Pace»; «Sangre y oro», de Rafael Cot Giral y Luis González Gras; «Composición musical», de Ricardo Francini; «Inno all Italia imperiale», de Patané Finocchial.

La triste historia roja en Menorca

Crónica de "SPECTATOR"

He dejado Menorca con esta sensación inenarrable de la fe que recobran inmediatamente las regiones libradas por el Ejército del Caudillo.

Los dos años y medio de guerra y persecuciones, han dejado profundas huellas en todos los rincones de Menorca.

Al comienzo, en la época del terror más abyecto, fué dueño y señor de las vidas el criminal Pedro Marqués, asesino de la peor especie, que cuando consideró llegado su momento, y sobre todo cuando el horror de la propia acción le aconpañaba por todas partes, decidió marcharse con abundante botín.

Los barcos extranjeros, rusos franceses y griegos, arribaban a la isla de vez en cuando. El servicio de la línea aérea francesa, se suprimió la escala Palma de Mallorca, que utilizó la cala Fornell para sus hidros. Y muchos de los empleados de la Compañía especularon con el hambre, el trabajo y la miseria de las más desdichadas víctimas de los rojos.

Más tarde, cuando la situación de la isla se hizo más difícil, el gobierno "legítimo" designó un comandante militar, apellidado Bardaris, que con categoría de general improvisado impuso, si no órdenes, porque el orden era imposible, algún respeto para las vidas. Entonces, por supuesto, las vidas de todas las gentes que en Mahón tenían tono de derechistas, habían sido segadas y sus deudos perseguidos cruelmente, mientras Brandaris, aprovechándose de su posición, comerciaba con las lágrimas y el hambre de todos.

Si los insulares recuerdan su paso como la época en que los crímenes cesaron, es indudable que habrá tenido que ensañarse con los propios compinches para continuar la matanza, y éstos es difícil que se hubieran prestado a dejarse matar. Por eso, cuando percibió la situación decisiva de Cataluña, preparó sus maletas bien repletas de productos de una serie de robos concienzudamente estudiados y perpetrados y escapó con rumbo a Marsella.

Durante la época de Brandaris fué comisario de Guerra un tal Balbuena, personaje infecto y mal encarado, que llegó a tener más influencia que el propio comandante militar. Sus procedimientos terroríficos y la obsesión de la Quinta Columna, hicieron que las gentes lo temieran tanto como al repugnantemente Marqués, y que a su paso puertas y postigos no cerrasen. De este sujeto parece que fué la idea de hacer moneda en la isla. Para la acuñación se empleó el metal robado en los templos y conventos, con el que se hicieron unas monedas ridículas que llevan la estrella de cinco puntas y el emblema de Menorca. Esta moneda, como la propia del gobierno "legítimo", no tenía apenas valor, y las gentes se dedicaban al intercambio de los productos que quedaban, con toda clase de precauciones y a otras transacciones con el papel moneda del que España había lanzado y que era válido, porque fué emitido hasta el 18 de Julio. Muchas familias escondieron gran cantidad de plata y hasta calderilla en casas y huertas, y quien no tuviera algún producto intercambiable estaba condenado por completo al hambre.

Entre tanto, los almacenes de la República estaban repletos de víveres, que al entrar nuestras tropas han caído íntegramente en su poder y de los cuales se servían exclusivamente los cabecillas para prepararse una vida fastuosa.

En fin, el último cabecilla, erigido a la categoría de comandante militar, fué un tal Gonzalo Ubieta, que los rojos enviaron desde Cartagena, y al que tocó capitular, rindiéndose ante nuestros jefes militares. Este sujeto, condecorado por Azaña y Prieto con la placa Laureada de Madrid, llevó a la isla un voluminoso equipaje con las maletas y carteras que en las precipitaciones de la fuga dejó abandonadas. y con todo ello una correspondencia interesantísima, por la que se vino en conocimietno de sus terrores, tanto como de la despreocupación a la hora de mostrar cierta dignidad varonil. Todo ese equipaje, expuesto en los salones de la propia Comandacia, lo he visto yo como en una exposición, y hay en él toda suerte de objetos y toda clase de utensilios. Se advierte fácilmente que independientemente de su carrera, era un ladrón vulgar, excesivamente aficionado a los relojes de sobremesa.

Con el desenlace triunfal de nuestras armas han terminado en la isla unos días cruentos de guerra, pero lo que más sorprende es el lujo de las fortificaciones y la obra magnífica de defensa que los rojos amontonaron durante dos años y medio, y que de nada les ha servido.

La historia de la desaparición de los cabecillas marxistas ha sido a través de la guerra, siempre lo mismo, y los únicos que no se enteraron nunca de su desdichada categoría borreguil fueron los milicianos, a los que, para su fortuna, les queda bien escaso plazo marxista en la Península.

Auxilio a poblaciones liberadas

Burgos, siempre en vanguardia

Mañana saldrán de esta ciudad, con destino a la zona que en breve se ha de liberar *23.000 kilos* de víveres, en su mayor parte harina.

Burgos, que fué la primera en la voz en otras épocas, quiere ser, en esta segunda Cruzada, la primera en hablar a sus hermanos del Centro de España, como lo hizo antes con los de Levante y Cataluña, con palabras y con hechos de amor y caridad, y para ello prepara importantes envíos que atenderán a los hermanos que sufrieron dos años y medio bajo el terror de las hordas de Moscú.

Burgaleses, en breve se ha de producir el hecho que todos esperamos, y para este momento AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, necesita vuestra cooperación, vuestros donativo; no olvidéis que son muchos los hermanos a quienes hemos de socorrer y muchas sus necesidades.

Centros de Suscripción: Gobierno Civil, Delegación provincial de Auxilio Social y Caja de Ahorros Municipal.

M.E.C.D. 2017

La situación del personal de los suprimidos Jurados Mixtos de Trabajo

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dictado lo siguiente orden:

Ilmo. Sr.: El Decreto de 13 de Mayo de 1938, que suprimía los Jurados Mixtos y creaba la Magistratura de Trabajo en España, facultó a este Ministerio para disponer la adscripción del personal de los extinguidos Organismos a las expresadas Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, según las necesidades del servicio.

Las diversas disposiciones que regulaban la situación de secretarios, oficiales, auxiliares y subalternos de Jurados Mixtos, a partir de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y con anterioridad a ésta, en la de 26 de Noviembre de 1926, mantenían el carácter de este personal en absoluto ajeno al concepto funcionario del Estado, según la Ley de Bases de 1918.

No tienen, por tanto, los titulados funcionarios de Jurados Mixtos derechos adquiridos que justifiquen su permanencia en los Servicios del Estado, una vez suprimidos los Organismos a que estaban adscritos, siendo necesario, ante la presentación en las zonas recién liberadas de gran número de ellos poner fin a una situación confusa, que repugna a las normas de claridad que deben regir en el Nuevo Estado, y dejar expedito el camino para que en su día, de acuerdo con las disposiciones vigentes, los mutilados de guerra y combatientes, en la proporción fijada, y previa demostración de competencia, ocupen los puestos de trabajo, honor o mando, según establece, como compromiso del Estado, la última declaración del Fuero del Trabajo.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—No procede la iniciación de expediente para su incorporación al servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 10 de Febrero de 1939, a los secretarios, aficiales, auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos de Trabajo suprimidos por Decreto de 13 de Mayo del pasado año; los que, extinguidos aquellos Organismos, y careciendo, con arreglo a la Legislación que dió origen a sus nombramientos de la condición de inamovilidad propia de los funcionarios públicos, se considerarán cesantes en sus respectivos empleos.

Segundo.—El expresado personal de Jurados Mixtos podrá solicitar su nombramiento, con carácter interino, para cargos similares de las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, resolviendo discrecionalmente este Ministerio las referidas peticiones con arreglo a las necesidades del servicio, instruyéndose en caso favorable el oportuno expediente, con sujeción a las normas contenidas en la citada Ley de 10 de Febrero último, previo a la admisión del solicitante y sin que la misma modifique la situación administrativa del interesado.

Tercero. — Los secretarios, oficiales, auxiliares y subalternos de Jurados Mixtos que hasta el presente han sido designados para prestar servicios interinamente en las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, seguirán desempeñándolos con igual carácter, sin perjuicio, si procede, de la revisión de sus expedientes informativos, hasta que se dicten las disposiciones reglamentarias para la provisión de cargos en los nuevos Organismos, mediante las oportunas pruebas de competencia, y siempre bajo las normas de reserva de puestos y prioridad en los mismos, que merecen los Caballeros Mutilados y actuales combatientes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Santander 23 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Pedro González Bueno

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

Diputación Provincial

Expirando en 28 del actual el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, se advierte a los contribuyentes que no hayan cumplido esta obligación fiscal, que pasado dicho plazo se procederá a su exacción por la vía de apremio, debiendo hacer constar que mencionada obligación alcanza a los vecinos de Madrid con residencia en esta capital.

Burgos 22 de Febrero de 1939.— III Año Triunfal.— El presidente-ordenador de pagos.

Notas militares

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales a don Antonio Zaramillo Santiago, que pasa destinado al parque de Artillería de Burgos, don Evaristo Serrano Herrero, al regimiento de San Marcial, para la 40 División y don Julio Fernández Ferreiro, al mismo, para la 19 división.

DESTINOS

Infantería. — Alféreces provisionales don Robustiano Gómez Navajo, don Rafael Ducallas Blanes, don Celestino Tola Bueno, don Francisco Muriel Gallo, don José Ferraz Cuadrado, don Luçinio Pascual de Pedro y don Eloy González Martínez, procedentes del Ejército del Norte, al regimiento de San Marcial.

Sargentos provisionales don José Macías Anta, don José Sáiz López, don Victoriano Sánchez Bravo, don Nicolás Martín Hernández y don Fernando Ojeda Osuna, del Ejército del Norte, al regimiento de San Marcial.

Otros, don Enrique González Pola, don Secundino González Miravalle, don Clemente Moreno Torme, don Amalio Garrido Troncoso, don Juan Santero Cortés, don Pedro Fuentes Gredilla y don Manuel Marañón García, del Ejército de Levante, a San Marcial.

Intendencia. — Teniente provisional don José Sánchez Eceliza, de la pagaduría militar de haberes de la sexta región, y alférez provisional don Priscilo Foza Abia, de recuperación de la sexta región, a la inspección de campos de concentración de prisioneros de guerra.

Veterinaria. — Veterinario primero don Melquiades Asensio Campano, del regimiento de Artillería ligera número 14, al hospital de ganado de Aranda de Duero.

Armero provisional.— Don José Antonio Alvarez Corcigido, del parque de Artillería de Burgos, al regimiento de Infantería Aragón, para la 105 división.

Jerez Quina DOMECQ
Aperitivo Tónico Reconstituyente

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Abastos

De interés para los compradores y vendedores de pulpa de remolacha

A partir de esta fecha la tasa para la pulpa de remolacha y con arreglo a las normas señaladas por la superioridad, serán los siguientes:

Fábricas de procedencia	*Punto de venta*	*Precio por saco de 40 kilos.*
Miranda de Ebro	Miranda de Ebro	8,90 pesetas.
Miranda de Ebro	Briviesca	9,33 "
Venta de Baños	Burgos	9,53 "
Miranda de Ebro	Burgos	9,54 "
Luceni	Burgos	10,04 "
ZARAGOZA	Burgos	10,07 "
Epila	Burgos	10,31 "
Miranda de Ebro	Valladolid	9,59 "
Miranda de Ebro	Aranda de Duero	10,06 "

NOTA.— LOS PRECIOS QUE ANTECEDEN SE ENTIENDEN PARA MERCANCIA PUESTA EN ALMACEN O DEPOSITO DE VENTA, E INCLUIDO EL ENVASE

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos oportunos y su más exacto cumplimiento, previniendo a todos que serán sancionados con el máximo rigor los contraventores de los precios arriba señalados.

El gobernador civil-presidente, *Antonio Almagro.*

Es separado del servicio el letrado del Consejo de Estado D. José Prat García

Por la Vicepresidencia del Gobierno se ha dispuesto lo siguiente:

Siendo notorio que concurren en don José Prat García, oficial letrado del Consejo de Estado, las circunstancias señaladas en el artículo 13 de la Ley de 10 del corriente mes, toda vez que dicho funcionario, además de ejercer muy significadas actividades de tipo netamente marxista, ha desempeñado durante largo tiempo el cargo de subsecretario de la Presidencia del llamado Gobierno de Barcelona y ha acompañado a éste en su fuga al extranjero, esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que le concede el citado artículo 13, ha acordado la separación del servicio y baja en el escalafón de oficiales Letrados del Consejo de Estado del mencionado don José Prat García.

Profesionales

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 131
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.z de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 142

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

CURSO DE 1938-39

Convocatoria extraordinaria de Enero

Exámenes para el martes día 28 del actual a las nueve de la mañana, Lengua y Literatura y Religión.

A las cuatro de la tarde: Latín y Geografía.

Cursos cuarto, quinto, sexto y séptimo).

Exámenes para el viernes día 3 de Marzo:

A las nueve de la mañana, segundos llamamientos de todas las asignatuars de todos los planes y enseñanzas.

El secretario

—o—

Reválida para los alumnos que aprueben o hayan aprobado el séptimo curso

El excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, con fecha 24 del actual, me comunica lo que sigue:

"El Iltmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media con fecha 8 del actual, me dice lo que sigue:

"Iltmo. Sr.: Resolviendo consultas formuladas a V. S. I. sobre celebración de los exámenes de reválida final para los alumnos del Bachillerato que han seguido sus estudios por el plan de 1934, esta Jefatura se compalce en manifestar a ese Rectorado.

Primero: Los alumnos del séptimo curso acogidos a los beneficios de la Orden de 30 de Junio último, verificarán el exámen de reválida conforme a lo dispuesto en la Orden de 6 de Agosto de 1938, derecho que expresamente se les reconoció en la Orden circular de 13 de Enero próximo pasado.

Segundo: Los alumnos que con anterioridad a la actual convocatoria hubiesen aprobado el séptimo curso, podrán acogerse a la citada Orden de 6 de Agosto del pasado año, por suponérseles hayan realizado la preparación para tan decisiva prueba con arreglo a las disposiciones vigentes al concluir su circulo de estudios.

Tercero: A los efectos de lo consignado en el número segundo se dará la máxima publicidad a la convocatoria extraordinaria de reválida, que será la última que se celebre con arreglo a las normas contenidas en la repetida orden de 6 de Agosto.

Cuarto: Todos los exámenes de reválida se verificarán en la capital del distrito universitario, modificándose en este sentido la orden anteriormente citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos a 25 de Febrero de 1939.—III. Año Triunfal.— El secretario, Teófilo López Mata.

Testimonios de pésame por la muerte del poeta Antonio Machado

El insigne poeta don Manuel Machado, residente en esta ciudad desde que se inició el Glorioso Movimiento Salvador, está recibiendo infinidad de demostraciones de afecto y de pésame con motivo del reciente fallecimiento de su hermano, D. Antono, ocurrido el jueves último en París.

Ideas luminosas...

Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.

BAYER

Instantina

EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMÁS PERJUDICA

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno

Orden de 21 de Febrero de 1939 separando del servicio y disponiendo causa baja en el escalafón el Letrado del Consejo de Estado don José Prat García.

Ministerio de Hacienda

Orden de 22 de Febrero de 1939 concediendo los beneficios del Decreto número 220 a las Compañías que se expresan.

Ministerio de Educación Nacional

Orden de 10 de Febrero de 1939 aprobando convenio para la unificación de servicios de la Biblioteca Pública de Segovia y de la Universidad Popular Segoviana.

Otra de 21 de Febrero de 1939 sobre denominación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Barcelona.

Otra de 22 de Febrero de 1939 separando del servicio a varios catedráticos de Universidad.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden de 22 de Febrero de 1939 nombrando magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Otra de 23 de Febrero de 1939 disponiendo sea separado del Cuerpo de Migración don Juan de los Mártires Tudela.

Otra de de 23 de Febrero de 1939 resolviendo la situación del personal de los suprimidos Jurados Mixtos.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION.— Servicio Nacional de Administración Local.— Relación de los nombramientos acordados por los Ayuntamientos — Diputaciones para ocupar interinamente las Secretarías, Intervenciones y Depositarías vacantes anunciadas a concurso en 12 de Agosto último.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Servicio Nacional de Industria.— Resolución de expedientes de las empresas y personas que se citan.

Jefatura de Primera Enseñanza

Agrupaciones profesionales

CIRCULAR

La Orden de 8 del corriente regulando el ingreso de los maestros en las Agrupaciones profesionales, señala las orientaciones en orden al desarrollo de las Asociaciones profesionales del Magisterio.

Para evitar la distracción del maestro y demás funcionarios de la enseñanza de su función propia, esta Jefatura dispone:

1.º Los inspectores jefes de Primera Enseñanza de cada provincia serán responsables de la labor de propaganda que se haga dentro de la provincia de su jurisdición, para reclutar maestros con el fin de incrementar las agrupaciones del Magisterio existentes en la actualidad.

Igual responsabilidad alcanzará a los inspectores de zona, en cuanto a la propaganda y recluta hecha dentro de la zona o zonas que tenga asignadas.

2.º Cualquier actuación del carácter señalado en el apartado anterior y que tienda a alejar al maestro de su función educadora la pondrán los inspectores jefes en conocimiento de esta Jefatura, para proceder en consecuencia.

3.º Por los inspectores de Primera Enseñanza se hará ver a los maestros que su principal deber es la educación de los niños que el Estado le confía, labor que ha de hacerse como un servicio encaminado al engrandecimiento de su Patria.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dolores López de Quintana y García,

que falleció en Burgos, el día 26 de Febrero de 1938,

R. I. P.

Su hermano, don Carlos Vitoria y García (ausente), su hermana política, doña Emilia Montaner y demás parientes

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren los días 26 y 28, a las ocho, de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, de la S. I. C. B. M., el día 27, en el de la Virgen de los Dolores, de la iglesia de San Cil, de las siete y media a las diez, inclusive y once y media y doce. Los días 1, 2 y 3, a las siete, en las Religiosas Esclavas. El día 3 a las siete y media, nueve y diez; así como la Exposición y Reserva de S. D. M., en la capilla de las M. M. Reparadoras de esta ciudad y las que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de la finada.

Burgos 26 de Febrero de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE

DOÑA MILAGROS LAPRESA RUIZ,

que falleció el día 27 de Febrero de 1938, a los 48 años de edad,

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rufino de Rioja Mediavilla, hijos, María y Jose; hermanos, Santiago e Irene; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y participan que la misa se celebrará mañana, día 27, a las diez y media, en la iglesia parroquial del barrio de Huelgas, por el eterno descanso de su alma

Burgos 26 de Febrero de 1939. - III Año Triunfal.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

José-Santiago Sanmartín Martínez,

cabo de la 44 Batería del 11 Ligero,

que murió por Dios y por España, el día 27 de Febrero de 1938, a los 19 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Saturnino y doña Felisa; hermano, Fernando; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al solemne funeral de cabo de año, que se celebrará por el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el próximo lunes, día 27, del corriente, a las ONCE, de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 26 de Febrero de 1939.

M.E.C.D. 2017

Noticias locales

Por el señor delegado de Hacienda, se ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de la mensualidad:

Día 1.º— Montepío y Remuneratorias.

Día 2.—Clero Catedral, Clero Conventual y Clero Parroquial.

Día 3.—Generales jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad y los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 4.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6.—Jubilados de todos los Ministerios cesantes y excedentes.

Día 7.—Montepío Militar.

Días 8 y 9—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

LABORATORIOS

de especialidades farmacéuticas y accesorios farmacia deseo representarlos en región catalana. Dispongo de organización viajantes que efectúan rutas en coche. Daré referencias de firmas importantes del ramo que vengo representando. Escribir a Francisco P. Mas, calle Valencia, 245. Barcelona.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

El mozo Mariano Negro, perteneciente al alistamiento de Vitoria, correspondiente al reemplazo para el Ejército del año de 1937, se presentará a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarle de un asunto que le interesa.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

JUNTA DE SEÑORAS DEL APOSTOLADO

La Junta del Apostolado de Señoras recomienda encarecidamente a todas las Consiliarias y Celadoras la más puntual asistencia a la Junta mensual que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en la iglesia de la Merced.

Casa de viajeros
Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral — BURGOS

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 26:

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes al Sindicato Español Universitario, se presenten mañana a las diez treinta de la mañana en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista para realizar ejercicios físicos en nuestro campo de deportes.

Orden del día 27:

Se ordena a todos los camaradas estudiantes de cuarto y quinto curso de bachillerato enseñanza oficial, se presenten en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista a las 12,45 de la mañana, para realizar los correspondientes ejercicios físicos en el Gimnasio de nuestro Instituto Nacional.

El servicio de vigilancia corresponde durante la presente semana a quinto curso.

El jefe de las Falanges Universitarias

CAMARA SINDICAL

Hoy, domingo, a las once y media en punto de la mañana, se reunirá la Cámara Sindical bajo la presidencia del camarada jefe provincial.

Asistirán a la misma todos los delegados de servicios.

El secretario provincial

Traspaso

Por imposibilidad de atender el negocio, se traspasa en Burgos Fábrica de Pan, con una elaboración diaria de 1.600 a 2.000 kilos de harina, de ellos 400 de pan de lujo.

Dispone de seis puestos en plaza, convenientemente situados para la distribución.

Solicitudes por escrito a Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18, Burgos.

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Felipa Benito Alvaro, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto doméstico, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias compatibles con su sexo, al pago de las costas y a que abone a Carmen Palacios Maté en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de 489 pesetas con cincuenta céntimos, entregándola además la ropa y efectos sustraídos y recuperados.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 27 de Febrero al 5 de Marzo inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Manzana reineta, 2,10 pesetas kilo; idem García, 1,35; idem amarilla, 2; idem asperiega, 2; idem mingana, 2,10; idem verde doncella, 2,10; idem de hotel, 2,10; peras de Roma de primera, 2,30; idem de segunda, 1,95; naranjas 0,25 y 0,30 una; idem grano de oro, 0,30; idem navel, 0,40; idem selecta, 0,30; limones de Málaga, 0,30 uno; idem de Torrelavega, 0,20 y 0,25; plátanos, 2,20 y 2,60 docena; castañas del Bierzo, 0,80 pesetas kilo; idem de la Vera, 1; piñones, 1,20; nueces, 2,25 y 2,40 kilo.

HORTALIZAS

Coliflor de Tudela y Calahorra, 1,50 pesetas kilo; lechugas de Tudela, 0,35; una; alcachofas de Tudela, 5,50 docena; idem de Calahorra, 4,40; tomates de Canarias, 2 pesetas kilo; idem de segunda, 1,50; repollo de Cáceres, 1; idem de Palencia, 1; acelga, 0,70; cardo, 1; escarola, 0,20, 0,30 y 0,40 una; repollo, 0,70; espinacas, 2; puerros, 0,20 manojo; zanahorias, 0,90; ajos de corella, 3,60; idem de la provincia, rastra de 30 cabezas, 3; idem. idem. idem. de 60 idem. 6 pesetas.

PATATAS

Patata amarilla encarnada, 0,45 pesetas kilo; idem, blanca, 0,40.

—o—

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial

JUSTO DEL RIO
PINTOR
TELEFONO 1979

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL

En la noche del 28 del actual al primero de Marzo, tendrá lugar solemne Vigilia General extraordinaria en sufragio del alma de S. S. Pío XI (q. e, g. e,), con misa solemne de requiem.

Dará comienzo a las once en punto, siendo obligatoria la asistencia y permanencia en la Vigilia durante toda la noche.

El secretario

ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES DE MADRID

Paquetes para el frente de Madrid

Pone en conocimiento de las personas a quienes les interese, que en su Representación en Burgos, calle de Benito Gutiérrez, número 1, —residencia de la Delegación Nacional— se reciben paquetes con destino a los combatientes del frente de Madrid. Los paquetes que se admitirán sin limitación de peso, deberán llevar bien consignados la estafeta o división a donde van destinados; llevarán una sola dirección y deberán ir envueltos en arpillera, o en una caja de cartón y en condiciones de poder ser censurados fácilmente, no tomándose ningún encargo que por falta de datos u otro motivo haga dudosa su llegada al destinatario.

Horas de entrega, de doce a una y media, todos los días laborables.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 4 a 4,50 pesetas kilo; sardinas, de 2,20 a 2,40; merluza, de 6 a 6,50; poscadilla, de 4 a 5,50; platusas, de 3,50 a 5; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 6; salmonetes, de 5 a 6; rape, de 3 a 5; reyes, de 3 a 3,50; lenguado, de 5 a 8; lubina, de 6 a 7; abadejo, de 4,50 a 5; chicharros, a 2; zapatero, a 2,50; verdeles, a 2,50; calamares, a 5; mero, a 6; percebes, a 3,50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fué la de 4.234 kilogramos.

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Alejandro, Andrés, Nestor.

SANTOS DE MAÑANA

Leandro, Abundio, Baldomero.

CULTOS

CATEDRAL.— Primera dominica de Cuaresma.

A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez menos cuarto, procesión. Seguidamente misa conventual.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño, canónigo.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media, rosario y plática doctrinal.

Predicará hoy y mañana el muy ilustre señor doctor don Felipe Abril, canónigo penitenciario, sobre «El Misterio de la Santísima Trinidad».

SAN LESMES.— Hoy, último domingo, celebrará la Asociación y Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa, los cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, la función a las seis y media.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor magistral. Tema general: «La Ley de Dios».

Hasta qué límites se extiende la prohibición de trabajar en domingos y días festivos. Obras liberales, comunes y serviles. Una campaña de Barcelona en 1936 en favor de la santificación del domingo. El medio más seguro de hacer una limpia definiva de rojos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Función mensual de la Adoración Real Perpétua y Universal del Santísimo Sacramento. Por la mañana, misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las seis, función eucarística.

SAN LESMES.— Siete Domingos de San José.

Se rezarán las preces del ejercicio y los Dolores y Gozos del Santo Patriarca, durante la misa de ocho, y por la tarde, en la función vespertina a las seis y media, quedando iluminado el altar e imagen del Santo.

Ejercicio del Vía-Crucis. Durante toda la Cuaresma, se celebrará este piadoso ejercicio todos los domingos, martes y viernes, a las seis y media de la tarde, rezándose el Vía-Crucis por España.

TRINITARIAS. — Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

RELIGIOSAS ADORATRICES. Ejercicios espirituales organizados por la Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica, dirigidos por el señor vice-consiliario nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica, don Emilio Bellón.

Tendrán lugar desde el lunes día 27, hasta el 2 de Marzo.

Por la mañana a las ocho, meditación y santa misa. Tarde, a las siete, rosario, meditación, plática y reserva.

La Junta directiva invita a estos actos no sólo a sus asociadas sino a cuantas señoritas deseen asistir.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

Diego Galvez Armengaud, Administrador Prisión Provincial, Bernabé Fernández,

Registro civil

DEFUNCIONES

Lucía Rodríguez Herrera, de Burgos, 64 años, Hermanitas de los Pobres.

Luis Plaza Vicente, de Burgos, 75 días, Fernán González, 76.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 690,6.
A la una de la tarde, 691,5.
A las siete de la tarde, 692,2.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 5,6.
Mínima a la sombra, 1,2 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, N-9 Km.
A la una de la tarde, N-20 Km.
A las siete de la tarde, N-4 Km.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Casa en venta

situada en la calle de Santa Dorotea de Burgos, cuatro pisos con ocho habitaciones y planta baja para comercio o industria.

Dirigirse por escrito a Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18. Burgos.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Se anuncia la provisión de cinco plazas de escribientes interinos para desempeñar diversos trabajos de oficina y hasta que el servicio a prestar por los designados se considere preciso por la Caja.

Los aspirantes, sin distinción de sexo, que deberán ser españoles, mayores de 16 años, sin haber cumplido los 40, podrán presentar instancia en papel simple, dirigida al presidente de la Caja hasta las 12 horas del día 3 de Marzo próximo y presentarse en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, el día 5 de dicho mes de Marzo a las nueve y media de la mañana provistos de tintero y pluma para verificar los exámenes a que serán sometidos, consistentes en ejercicios de escritura a mano y operaciones de las cuatro reglas de aritmética, y como ejercicios voluntarios para mejorar la puntuación, problemas de aritmética, nociones de contabilidad y escritura a máquina.

Dos de las plazas interinas tendrán un sueldo líquido de 325 pesetas y las otras tres de 150 pesetas. Los que fueren aprobados, además de su buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional, deberán acreditar que están exentos de prestar servicio en filas.

Los caballeros mutilados que deseen concurrir a estos exámenes y fueren aprobados, tendrán derecho preferente a ocupar dichas plazas si poseyesen aptitud física para prestar trabajos de oficina.

IASO
JUGO de CARNE ESPAÑOL

Aviso
EL
BANCO HISPANO AMERICANO
pone a disposición de sus clientes y del público en general, su organización bancaria en Cataluña, cuyas Sucursales han comenzado a funcionar normalmente

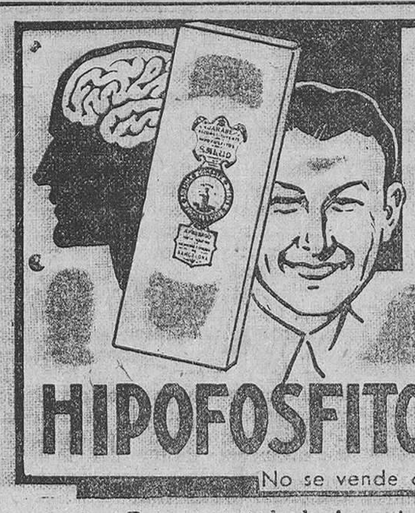
Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluídos).

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

VENDO camas y sillas. San Pedro de la Fuente. Procurador 9, habitación 9.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

AUTOMOVILES

URGE venta automóvil fuerte, barato, ocho plazas, ocho cilindros. Informarán, Garage Moderno, Alonso Martínez, 8. Teléfono 1840.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA muchacha, con buenos informes. Huelgas, Estanco.

SE NECESITA un criado para la labranza. Informarán, calle de Fernán González, 108. Burgos.

OBRERO, para carro de transportes o labranza, se ofrece. Alejandro Peñalba. Sarracín.

SE NECESITA guarda para dos portillos; con tres personas puede cumplir. Para tratar, señor alcalde de Hurones (Burgos).

OFRECESE chófer, coche turismo, 16 años práctica. Informes militares, teléfono 1703. De tres a cinco.

SE DESEA un pastor, para ganado lanar. Para tratar, con Diocleciano Martínez, en Presencio.

SE NECESITA un pastor, en el monte de la Abadesa. Carretera de Madrid. Burgos.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.

APRENDIZ se necesita, en taller «Carrocerías Romera». Carretera Madrid, número 39.

NECESITO persona que sepa marquetería. Razón, en Delegación Local de la Sección Femenina, Espolón, 2 y 4. Burgos.

SE OFRECE sirvienta o cocinera. Razón, Cabestreros, 5. José Oca.

MUJER, sabiendo algo de cocina, necesito, en la Cantina Artillería.

SE DESEA mujer o chica fija, por las mañanas, para limpieza. Buenas referencias. Calera 13, segundo, izquierda.

DESEARIA muchacha. Calera 21, tercero, izquierda.

SE OFRECE oficial sastre, para pueblo o capital. Dirigirse a Boada de Villadiego. Burgos. Jesús Millán.

COCINERA, con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. Informes, Hotel Nacional. Prim 14.

ENSEÑANZAS

DELINEANTE, da lecciones de dibujo. Razón, en esta Administración.

CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

SEÑORITA, se ofrece, para dar lecciones de francés. Informes, Concepción número 5, entresuelo, derecha.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos de bachillerato. Razón, San Pablo, número 20, tercero, izquierda.

CLASES particulares de Cultura general y Comercio. San Juan 42, segundo, izquierda.

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos camas, para caballeros, sólo dormir. Fernán González 50 segundo.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

HABITACION sólo dormir o pensión completa, se ofrece. Cabestreros, 4.

SE ADMITEN huéspedes solo dormir. General Mola número 4. Asunción Blanco.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, leche de ocho días, en Quintanilla del Agua. Francisco Merino Urién.

PERDIDAS

PERDIDA alianza de oro, desde Plaza Mayor a Correos. Se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia, Carmen Uzquiza, Puebla 37, tercero, derecha.

PERDIDA tapón de gasolina, de automóvil, niquelado, hace ocho o diez días. Gratificarán entrega, en Huerto del Rey, 1, primero.

PERDIDA gafas, con estuche. Se ruega devolución en la Guardia municipal. Gratificaré.

PERDIDA reloj pulsera señora, en el trayecto Vitoria—Puebla. Avisar teléfono 1500.

PERDIDA cadena y medalla, en Plaza Calvo Sotelo. Gratificaré bien, tratarse recuerdo. Aparicio y Ruiz 14, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA establecimiento de vinos, sitio céntrico, buena clientela. Razón San Lorenzo 18.

VENTAS

PAJA de granilla, unas 500 arrobas o más, vendo. Juan Diez. Arenillas de Muñó.

VENDO burro semental, de cuatro años, pelo negro, talla un metro 43 centímetros, en Riocerezo. Donato González.

VENDO novillo, cuatro años, o compraría otro para emparejar. Felipe Barrio. Villamiel de Muñó.

VENDO perro policía, de siete meses, bien parecido. Informes, «Café Candela», Espolón, de cuatro a nueve noche. Agustín Martínez.

COCHE de niño vendo. Concepción, 5, tercero, derecha.

SE VENDE una partida de tabla de embalaje en medidas aproximadamente de 60 por 17 c/m. Vidriera Burgalesa, San Juan, 26.

SE VENDEN dos mesas de marmol. Razón, Barrio Gimeno 2, primero. Horas, de doce a una y de cuatro a cinco.

SE VENDEN 200 arrobas de paja granilla, en Villavieja de Muñó. Antonio Gutiérrez.

VENDO dos bueyes de trabajo, cinco años. Para tratar, en Rabé de las Calzadas, con Perfecto Barquín.

VENDO cuatro carneros, de año, buenas capas, ojinegros. Andrés Castrillejo. Lodoso.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

ARBOLES frutales, forestales y adorno. Casa Garrido. Sombrerería 35.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

HUEVOS frescos del día: Se cambian por pan duro; se dará un huevo por un kilo, seis huevos por cinco kilos y 12 huevos por diez kilos. Pisones, 8. Fábrica de guantes.

CACHORRO de un año, legítimo «mastín», se vende. Calle Madrid número 23. Fábrica. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

TIERRAS de labor, compraría. Dirigirse a Zacarías Burgos. Duque de la Victoria 19.

VARIOS

REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torno y ajustaje. Industrias Electro-Mecánicas, Ltda. Vitoria, 14, bajo. Burgos.

SASTRE: Corta toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Afuera, 18, segundo.

SEÑORITA callista, se ofrece a domicilio. Teléfono, 2369.

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados. José Serna, Lalu Calvo 30 y 32. Burgos.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lalu Calvo, 14, cuarto.

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: 2,75 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 11; semestre, 20; año, 33.
Extranjero: Un año, 50 pesetas
PAGO ADELANTADO

Número de hoy 20 céntimos.

Reunión del Patronato Nacional Antituberculoso

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, ha celebrado sesión en la tarde de ayer el Patronato Nacional Antituberculoso. Se trataba de la primera sesión que el organismo celebraba después de la muerte del inolvidable general Martínez Anido, y las primeras frases del señor ministro de la Gobernación fueron un encendido elogio acerca de la gestión del general fallecido, cuyo nombre quedará siempre ligado a la obra antituberculosa nacional.

Expuso el ministro las líneas generales que a su juicio debe seguir la Organización Antituberculosa, que ha terminado en su fase preparatoria y local y debe aprestarse a emprender una obra de carácter eminentemente nacional, a la que prestará todo su apoyo. Dijo que ya ha solicitado los créditos necesarios para las nuevas necesidades que se derivan de la conquista de Cataluña y de la situación verdaderamente lastimosa que hemos encontrado allí con respecto a este problema, y que el Patronato tendrá que comenzar a estudiar problemas que establecen su situación financiera y que lleven su asistencia a todos los necesitados, haciendo resaltar que aun siendo muy importante la acción social es mucho más en el aspecto económico y en el aspecto humanitario preventivo, que también debe caer dentro de la esfera del Patronato.

Nombró una ponencia para que en plazo brevísimo le presente unas bases para la reorganización —ya con carácter general— del Patronato, y después de ello se trató de asuntos de trámite.

El vicepresidente, señor Oller, dió cuenta seguidamente de su reciente viaje a Cataluña, de la situación que allí ha encontrado en este problema y de las medidas que ha creído conveniente adoptar.

El Secretario del Patronato saludó en nombre de todo el Organismo al señor ministro, glosando y aprobando sus frases, a la vez que ofrecía la colaboración entusiasta de todos para el mejor éxito de la empresa.

Visita de autoridades a las obras de la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.—Don Gregorio Altube, comisario de Vitoria en la Exposición Internacional de Arte Sacro, dirigió una invitación a distintas autoridades de esta ciudad para efectuar una visita al Palacio de Villa Suso, donde se celebrará la Exposición. A las doce de la mañana de hoy sábado ha tenido lugar dicha visita, y a ella han asistido los señores gobernador militar, señor Alcade; el señor Bedia, en representación del señor Obispo; el jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ostentando la representación del señor ministro de Educación; señor presidente de la Excma. Diputación; don Faustino Mendieta, párroco de San Miguel; señores Lasso de la Vega, Elio, Ripoll y Maragall, miembros de la Comisaría de la Exposición de Vitoria, y el señor Catón, jefe de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Durante el tiempo que ha durado la visita, los señores Altube, Ripoll y Maragall han ido exponiendo a los presentes, los distintos proyectos que están preparando con el fin de que la exposición no conste solamente de parte dispositiva, sino también didáctica. Ha constituído especial interés la visita al modelo de templo parroquial que se está preparando, habiéndose dado cuenta de la gran importancia que alcanzará la participación de artistas nacionales y extranjeros.

Seguidamente, las autoridades se han dirigido a las oficinas de la Exposición, instaladas en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y se han entrevistado con don Santiago Marco, director de la instalación, que les ha explicado sobre los planos sus proyectos y marcha de la misma.

Se ha tratado y previsto las necesidades que presentará la ciudad bajo los distintos puntos de vista, turístico, de alojamiento, etc., y se ha hablado también del arreglo exterior del Palacio de la Exposición y de la colocación de banderas y diversos objetos.

Las autoridades han salido gratamente impresionadas de las visitas por ellas realizadas hoy.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Hacia el derrumbamiento total de todo el tinglado rojo

Argentina ha reconocido también al Gobierno de Burgos.-Mañana harán pública idéntica declaración Inglaterra y Francia

LA PRENSA ITALIANA DESTACA EL EXITO ALCANZADO POR EL GENERALISIMO FRANCO

ROMA.—Los periódicos subrayan el inminente reconocimiento oficial del gobierno de Burgos, por parte de París y Londres, destacando el éxito del general Franco al obtener con su firme actitud el reconocimiento sin regateos, que hubieran afectado a la soberanía de España. El corresponsal en París de "Il Popolo di Roma" comenta el fracaso de la mezquina maniobra parlamentaria de las izquierdas contra la decisión de Daladier de reconocer al vencedor, dice que en realidad los amigos de Valencia querían solamente salvar las formas y quedar bien con la embajada soviética. Por su parte el gobierno ha quedado satisfecho con esta manifestación parlamentaria que le ha permitido, sin peligro, hacer como que exponía su propio existencia, por el reconocimiento de Franco.—STEFANI.

LOGICA CONSECUENCIA DE LA VICTORIA DE LAS TROPAS NACIONALES

NEVA YORK.—"Herald Tribune", ocupándose del reconocimiento franco-inglés de Franco, reconoce a su vez que es la lógica consecuencia de la victoria de los nacionales, negándose a toda otra paz que no fuera la rendición del vencido.—STEFANI.

EL LUNES ANUNCIARA CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

LONDRES.— Se confirma que el reconocimiento de jure del gobierno de Burgos, por parte del gobierno británico, será anunciado el lunes próximo por la tarde, en los Comunes, por Chamberlain. "Daily Telegraph" intenta consolar a los amigos de los rojos ante este nuevo éxito de Franco, diciendo que el reconocimiento no obliga a conceder los derechos de beligerancia.—STEFANI.

SE PRETENDE CREAR UNA SOCIEDAD ENCARGADA DE COMPRAR EL MATERIAL AUTOMOVIL DEL EJERCITO ROJO

PARIS.—Entre las últimas tentativas de los jefes rojos para continuar disponiendo de las riquezas llevadas al extranjero, cuya devolución exige España Nacional, se señala la creación por iniciativa de la llamada embajada de España en París, de una Sociedad compradora de todo el material automóvil de Ejército rojo de Cataluña, refugiado en Francia.—STEFANI.

OPINIONES DE PRENSA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE AYER EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La prensa entera comenta ampliamente la sesión de ayer en la Cámara. Los periódicos de izquierda están indignados y abrumados. En "Le Populaire", escribe Blum que él no habría creído jamás que una Cámara Frente Popular votara con 60 votos de mayoría el reconocimiento del general Franco, y se declara profundamente disgustado. Los órganos oficiosos del centro y de derechas escriben que la oposición facilitó sin querer la labor del Gobierno provocando la rotunda declaración de Daladier y aprobando por anticipado el reconocimiento de jure del Gobierno de Burgos que desde ahora es un hecho cumplido.—STEFANI.

LLEGA A TOLON EL PERSONAL DE LA EMBAJADA DE POLONIA EN MADRID

TOLON.—El contratorpedero "Fortune", procedente de Valencia llegó a Tolón conduciendo a bordo al embajador de Polonia en Madrid, el agregado de la misma Embajada, la familia del embajador y el chofer. También se encontraban a bordo 6 refugiados franceses y dos suizos.—STEFANI.

LA ACTITUD DE AZAÑA Y DE ALGUNOS DIRIGENTES ROJOS

PARIS.—En los círculos políticos parisinos se cree que Azaña abandonará definitivamente la embajada de España roja en París, antes de la noche de mañana y dimitirá al mismo tiempo. Del Vayo que regresó a París sin haber ido a Madrid se ocupará de la evacuación de la Embajada y sobre todo, del transporte de los archivos del gobierno rojo a lugar seguro. Después del reconocimiento que tendrá lugar seguramente el lunes, el palacio de la Embaja será entregado a las autoridades nacionales españolas. Continúa circulando el rumor que Negrín abandonará definitivamente Madrid en avión el lunes próximo.—STEFANI.

SE ORDENA EL EMBARGO DE 800 TONELADAS DE PLATA PROCEDENTE DE CATALUÑA

PARIS.—El Tribunal de Comercio ha ordenado el embargo de 1.500 cajas conteniendo 800 toneladas de plata procedentes de Cataluña, depositadas en la estación de Ivry. Se trata de dinero robado por los rojos españoles durante su fuga precipitada.—STEFANI.

EL ACUERDO DE BUENA VECINDAD LLEVADO A CABO EN BURGOS ENTRE FRANCIA Y LA ESPAÑA NACIONAL

PARIS.—He aquí, según la prensa francesa, en qué consiste el acuerdo de buena vecindad llevado a cabo en Burgos entre Francia y España Nacional: Todo lo que los rojos transportaron a Francia, o sea el oro de la Banca de España, objetos artísticos y preciosos y material de guerra será devuelto al Gobierno de Burgos; se reanudarán normalmente las comunicaciones de todo género entre las dos naciones; se resolverá rápidamente el problema de la presencia de la enorme cantidad de españoles rojos refugiados en territorio francés. Como se ve, el acuerdo no contiene ninguna de las famosas condiciones que Francia tenía la intención de imponer a Burgos antes de proceder a su reconocimiento.—STEFANI.

LAS CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENO

Roma.— Los corresponsales de prensa italiana en Burgos, señalan que los comentarios de la prensa española, el estado de espíritu del pueblo y las impresiones recogidas en los círculos oficiales, tanto militares como políticos, señalan el reconocimiento del Gobierno español como un asunto corriente, que forma parte de la construcción general de la nueva España en el cuadro internacional.

El reconocimiento anglo-francés se realiza porque Londres y París no pueden hacer otra cosa. No ha sido aceptada ninguna condición por el Gobierno español que cortesmente, pero con toda claridad, rechazó toda discusión en este sentido. Por el contrario, los Gobiernos de Londres y París han aceptado las condiciones sine qua non presentadas por el Gobierno español sobre la cuestión del oro del Banco de España, restitución de los prisioneros, trato a los refugiados y propaganda anti-nacional española en territorio francés.

Por otra parte, se sabe de buena fuente, que el Gobierno británico ha ejercido fuerte presión para apresurar por parte de Francia el reconocimiento del Gobierno de Burgos, cosa dudosa hasta anteayer. Además, el fuerte empréstito ofrecido a Franco por un importante grupo londinense judío; cuyas íntimas relaciones con el Gobierno británico son muy conocidas, ha sido rechazado por el Gobierno Nacional español, que piensa seguir también en el dominio financiero una política autárquica. Es de observar acerca de esto que el valor de la peseta nacional marca una alza contínua.—STEFANI.

EL GOBIERNO ARGENTINO RECONOCE AL DEL GENERAL FRANCO

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha decidido reconocer a España Nacional. El Canciller Cantilo se ha puesto en contacto con el Gobierno de Burgos por mediación del embajador en Londres, que ya ha entablado las negociaciones protocolarias con el Duque de Alba, agente del General Franco en Londres. Se cree que otras muchas Repúblicas americanas procederán al reconocimiento inmediatamente después de Argentina.—STEFANI.

MIAJA HA ABANDONADO EL MANDO

PARIS.—Parece cierto que el presidente Azaña abandonará la Embajada de España mañana por la noche para marchar a la villa de uno de sus amigos en Collonge. Además, informaciones procedentes de Madrid afirman que la posibilidad de resistencia ya no es admitida siquiera en los círculos dirigentes de la zona republicana. También se señalan numerosos síntomas de disgregación en los círculos políticos y militares de Madrid. El general Miaja, según parece, ha abandonado el mando. El coronel Zulueta y otras muchas "personalidades" se disponen a luchar.

STEFANI.

ALVAREZ DEL VAYO Y LARGO CABALLERO EN PARIS

PARIS.—Se encuentran en esta capital Alvarez del Vayo y Largo Caballero.

El primero celebró esta mañana una larga, y se cree que será la última, entrevista con Azaña.

Alvarez del Vayo intentó una nueva entrevista con Bonnet, sin lograr ser recibido por éste.—FARO.

EL GOBIERNO NEGRIN HA DESAPARECIDO DE LA CIRCULACION

PARIS.— Toda la atención de la prensa y los círculos políticos está concentrada en el reconocimiento del Gobierno del General Franco por parte del Gobierno francés, según declaración hecha ayer por Daladier y sancionada por el voto de la Cámara.

El cambio de la situación ha producido singular alarma en los círculos marxistas, que hasta última hora alimentaban la idea de ver a Daladier agregarse a «la política de resistencia» preconizada por Blum y Duclos.

La normalización de relaciones con el Gobierno nacional se efectuará el lunes, a base de reconocer al Gobierno de Franco como único Gobierno legítimo de España. En consecuencia, el Comité que preside Negrín queda en total aislamiento y sin derecho a relaciones oficiales con Francia y con ningún Estado europeo, exceptuada la URSS.

Tales perspectivas hacen creer en los círculos de París que la guerra civil española, decidido ya su término por el triunfo rotundo de las armas nacionales, entra en su fase última, es decir, en la rendición sin condiciones por parte de las llamadas autoridades republicanas.— FARO

TAMBIEN EL GOBIERNO INGLES RECONOCERA EL LUNES AL DEL GENERAL FRANCO

PARIS.—Daladier ha declarado anoche, y esta mañana lo reiteró ante el Consejo Interministerial, que el Gobierno británico procederá al reconocimiento oficial del Gobierno del General Franco el lunes próximo.

Esta declaración es confirmada por los despachos recibidos esta mañana de Londres, según los cuales Chamberlain dará cuenta al Parlamento el lunes por la tarde de dicha decisión del Gobierno británico.— FARO

UNA EXPULSION MUY DIPLOMATICA

LONDRES.—Los círculos bien informados declaran que en el curso de la entrevista entre Halifax y Azcárate, el ministro británico hizo ver al embajador rojo la conveniencia de que abandone la capital de Inglaterra a partir del momento del reconocimiento de jure del Gobierno nacional de España.

El Gobierno británico se compromete a prolongar por una semana la «consideración debida a los diplomáticos extranjeros» con el señor Azcárate y resto de la embajada roja pero a partir de tal fecha no podrá considerarle con el tratamiento de diplomático.— FARO

AMBIENTE DE RENDICION EN LA ZONA ROJA

PARIS.—Las noticias que se reciben de Madrid y Valencia acusan la enorme desorientación de los círculos políticos rojos y de los militares a la vista de la situación internacional.

Según dichas informaciones, la mayoría de los jefes rojos se preparan a la fuga convencidos de la inutilidad de la resistencia a la vista de la enorme superioridad de las fuerzas nacionales.

El ambiente de dichas capitales es de rendición, habiendo desaparecido todo entusiasmo.— FARO

COMENTARIOS DE PRENSA A LA SESION DE LA CAMARA

PARIS.— La prensa entera comenta ampliamente la sesión de ayer en la Cámara.

Los diarios de izquierda están indignados y abrumados, mientras los del centro y de derechas escriben que la oposición facilitó sin querer la labor del Gobierno provocando la rotunda declaración de Daladier y aprobando por anticipado el reconocimiento de jure del Gobierno de Burgos, que desde ahora es un hecho cumplido. — FARO.

SALPICADURAS DE LA GUERRA EN FRANCIA

PARIS.— «Le Jour» comunica de Marsella que la policía ha detenido anoche a un miembro de las Brigadas Internacionales que había saqueado una tienda en una de las grandes avenidas de Marsella.

Este sujeto había sido ya expulsado dos veces de Francia por infracción de la ley.

En una cabaña habitada por una familia de refugiados rojos, en las cercanías de Limoges, ha estallado una bomba de mano. Un hijo de la familia, de 14 años de edad, arrojó la bomba dentro de la chimenea, resultando gravemente heridos los cuatro miembros que componían la familia.— FARO.

OCHENTA TONELADAS DE PLATA INCAUTADAS

PARIS.— «Le Matín» anuncia que fueron depositados en la estación de mercancías de Ivry 110 cajas conteniendo ochenta toneladas de plata y otros tesoros robados en España y expedidos, seguramente, por el Gobierno rojo.

El Tribunal Comercial ha logrado su incautación.—FARO.

YA SE MARCHAN HASTA DE GINEBRA

GINEBRA.— Todos los miembros de la Delegación Permanente roja ante la Sociedad de Naciones, abandonaron Ginebra esta tarde, saliendo en el express de París.—FARO.

LO MENOS QUE PUEDEN HACER ES PAGAR EL VIAJE

LONDRES.—El Foreign Office exige de los ciudadanos británicos que combatieron en las brigadas internacionales y fueron repatriados por cuenta de las autoridades consulares, que reintegren a dicho organismo los gastos de viaje.— STEFANI

TRATE V. SU ESTOMAGO con

Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosas, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el médicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

TORREPADRE

La Organización Juvenil de esta localidad, hace prácticas de repoblación forestal

A iniciativa del jefe local de Juventudes, se han celebrado en este municipio prácticas de repoblación forestal, llevadas a cabo por los afiliados que integran esta Organización Juvenil, que en la actualidad suman 37.

El día 19, después de oir misa todos estos jóvenes, acompañados de los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, autoridades locales y vecindario en masa, van hacia el lugar donde se han de celebrar las prácticas de repoblación forestal.

El señor cura párroco bendice los árboles y acto seguido la Organización Juvenil, afiliados y pueblo en general se dedican a la tarea de repoblar el plantío; todos, sin excepción, procuran plantar el mayor número de árboles, y es de advertir que en menos de una hora se han repuesto 250.

Merecen especial mención el señor alcalde, no sólo por haber tomado parte activa en los trabajos, sino también por concedernos todo género de facilidades para nuestra labor, en la que han sobresalido Feliciano Gutiérrez Arteu y Amadeo González Alvarez.

También vimos muy activos al jefe local de Subsidios y al delegado sindical.

J. Fuentes Conde.

Un alarde de técnica es la fabricación del Vermouth "CABALLO BLANCO" El Aperitivo de España.

Gran concurso

1.000 PESETAS EN PREMIOS

Grandes descuentos. Pida detalles.

Bodegas Montero, Almendralejo

Los últimos crímenes del marxismo

Digno de llamar la atención de las potencias que han estado considerando a los rojos como un Gobierno legítimamente constituído y ayudándoles con cuantos elementos necesitaban, es el asesinato execrable del obispo de Teruel y cuarenta y un compañeros más de cautiverio, precisamente a las puertas de una nación civilizada, cuando cobardemente huían aquéllos, sin atreverse a hacer frente a los soldados victoriosos de Franco.

Habían respetado la vida del ilustre Prelado, para hacer de ella una mentirosa propaganda de respeto a la Iglesia, pero cuando ya ésta no podía servirles para sus odiosos proyectos, no tuvieron en cuenta su jerarquía, ni sus virtudes, ni su edad y se ensañaron cruelmente en un cuerpo inerme, incapaz de hacerles daño alguno y contra el que ningún agravio podían ostentar.

Es el odio impotente, el zarpazo de la fiera acorralada, que sólo busca saciar sus instintos sanguinarios.

Contra estos crímenes horrendos es contra los que hemos luchado nosotros, y a ver si hay ahora alguna nación que se atreva a decirnos que no tenemos razón al limpiar para siempre a España de estas alimañas que se habían apoderado de ella.

Curiosa proposición en la Cámara de los Comunes

De una diputado que tiene el marido tacaño

LONDRES.—El lunes próximo, en la Cámara de los Comunes, la mujer diputado laborista Edith Summerskill propondrá la introducción de una ley obligando a los maridos a declarar a sus respectivas mujeres el importe exacto de sus sueldos y rentas.—STEFANI.

La actividad de un buen amigo nuestro

Entre los buenos amigos que hemos tenido en Francia, sinceramente al servicio de la noble causa que nuestro Caudillo ha representado y representa, pocos han desplegado una actividad tan permanente y entusiasta como el ilustre escritor Fierro Hericourt, redactor de "L'Action Française", que cuando no con su pluma, veraz y brillante, ha elevado su palabra cálida y elocuente. Un total de 197 conferencias ha pronunciado Hericourt durante dos años y pico de nuestra guerra gloriosa. Ni un solo rincón de Francia ha dejado de escuchar la verdad sobre España, propagada por este notable periodista. Desde París, donde ha pronunciado 18 conferencias, tres de ellas con Taittinger y otros parlamentarios, a Limoges, Lyon, Lille, La Rochelle, Grenoble, Amiens, Nimes, Perpiñán, Niza, Marsella, Tolón, Poitiers, Nantes, Saint-Nazaire, Caent, Rouen, El Havre, Nancy, Brest, Reims, Toulouse y 40 ciudades más, su palabra, apoyada con proyecciones fotográficas, ha labrado sin tregua al servicio de la Cruzada que en defensa de la Religión, de la Civilización y de la Patria ha sostenido el Caudillo de la nueva España.

En el Vaticano

Se ha celebrado la congregación general

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta mañana ha tenido lugar la congregación general con participación de 55 Cardenales y el Secretario del Sagrado Colegio, monseñor Santoro. La congregación duró solamente 15 minutos.

STEFANI.

Fallecimiento de la señora del general Marzo

LOGROÑO.— En las primeras horas del día de ayer, falleció en esta capital, la distinguida señora doña Pilar Mediano Galiana, esposa del excelentísimo señor general don Ricardo Marzo, jefe de una de las columnas que más se han distinguido en todas las operaciones y últimamente en la liberación de Cataluña.

La finada sufrió un rudo golpe en su salud al morir heroicamente su hijo Ricardo, oficial del Ejército, pero tuvo aún energías para trasladarse a Barcelona apenas ocupada aquella ciudad, agravándose a su regreso, hasta que su dolencia ha tenido fatal desenlace.

Por expreso deseo de la finada, que era ferviente devota de la Virgen del Pilar, el cadáver será trasladado a Zaragoza, donde recibirá cristiana sepultura.

El general Marzo y su familia están recibiendo infinidad de testimonios de pésame por haberse sentido su desgracia en toda la capital.—FARO.

A MAL TIEMPO... JARABE ORIVE

Coñac OSBORNE Vinos

M.E.C.D. 2017